



Fecha y hora de consulta

05/05/2023 3:29:20 PM

Contrato

00541028

Nombre del Cliente

MUNICIPIO DE LA YESCA
NAYARIT

BBVA Net Cash - Pagos Mismo Banco

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Mismo Banco

Descripción: VIATICOS DAGOBERTO

Importe de la operación: 640.00 MXP

Cuenta de retiro: 0119563075

Cuenta de depósito: 1514919095

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: MUNICIPIO DE LA YESCA
NAYARITTitular de la cuenta: DAGOBERTO ROBLES
GONZALEZ

Fecha de creación: 05/05/2023

Fecha de aplicación: 05/05/2023

Hora: 15:29:17

Instrumento de seguridad: ASD 6551088009

Motivo de pago: VIATICOS DAGOBERTO

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0086421348

Folio único: I323202305051529170086421355

Estado operación

Porcentaje firmado: 100%

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	--- %	05/05/2023
FIRMO	ADMIN1	100 %	05/05/2023

Vaticos 1640
Dagoberto



LA YESCA
NAYARIT
H. AYUNTAMIENTO
2022-2024

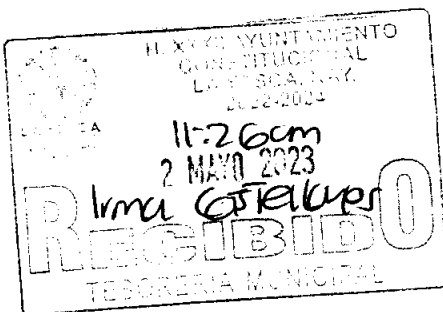
OFICIO NÚMERO: MYN/DTyD/0042/2023
LA YESCA, NAYARIT A 24 DE ABRIL DE 2023
ASUNTO: OFICIO DE COMISIÓN.

C. DAGOBERTO ROBLES GONZÁLEZ
FOTOGRAFO DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y DIFUSIÓN
DEL H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA.
PRESENTE.

De la manera más atenta le comunico a usted que deberá llevar a cabo la siguiente comisión:
trasladarse de la ciudad de Tepic, Nayarit, a la localidad de Guadalupe Ocotán.

Lo anterior derivado de la solicitud realizada por parte de presidencia municipal de este H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit, en el oficio con número MYN/PM-334/2023, de fecha 24 de abril del presente año, toda vez que se llevará a cabo la celebración del "Día del Niño" en la localidad antes mencionada. Por tal motivo, deberá trasladarse para el levantamiento fotográfico de esta actividad el día 25 de abril del presente año, siendo su retorno a la ciudad de Tepic, Nayarit, el día 26 de mismo mes, del presente año.

Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier duda.



LIC. CARLOS ALBERTO SANDOVAL GALLARDO.
DIRECTOR DE TURISMO Y DIFUSIÓN
DEL H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA.

C.c.p.—Archivo





ASUTO: Se le asigna comisión.
Tepic, Nayarit a 24 de abril del 2024

Nombre: Dagoberto Robles González

Puesto: Fotografo de Turismo y Difusión

PRESENTE:

Sirvase trasladar a:	Guadalupe Ocotán		
El (los) día(s):	25 y 26 de abril 2024		
Descripción del vehículo oficial		Placas No.:	
Para desempeñar actividades de:	Levantamiento fotografico de la celebración del Día del Niño		
Siendo su salida el día <u>25</u> y su retorno el día <u>26</u> del mismo mes de 2022.			
Para tal efecto la Tesorería Municipal le proporcionará:		 Sello y fecha de la comisión	
Viáticos <u>X</u> , Transporte Público <u>\$</u> _____, Combustible _____, Casetas _____,			
Hospedaje <u>\$</u> _____, (2) días de viático (s) por un importe de \$ 640			
Total: \$640			
Tipo de transporte: Terrestre, Aéreo _____, Otro _____.			

Autoriza Comisión:

Jefe Inmediato

Lic. Carlos Alberto Sandoval
2022 - 2024
DIRECCIÓN DE
TURISMO Y DIFUSIÓN

Director de Turismo y
Difusión

Vo.Bo. de la Comisión

Lic. Neri Jesús Pérez Sandoval
2022 - 2024
SECRETARÍA GENERAL
Secretario Municipal

Autorización Financiera :

LC. Víctor Manuel Sandoval Muro
2022 - 2024
TESORERÍA
Tesorero Municipal





INFORME DE RESULTADOS DE COMISION LA YESCA

Nombre del comisionado:

Dagoberto Robles González

Puesto del comisionado:

Fotógrafo de Turismo y Difusión

Comisión realizada a la localidad de :

Guadalupe Ocotán

Objetivo de la comisión:

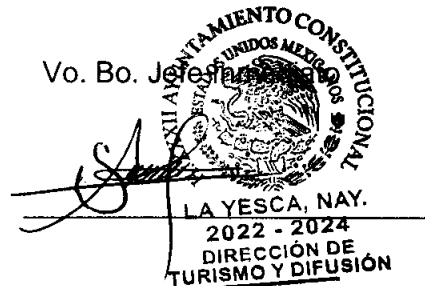
Llevar a cabo el levantamiento fotográfico en la celebración del Día del Niño.

Resultados obtenidos en la comisión:

Se cumplió satisfactoriamente el objetivo de la comisión, además se tomó fotografías durante las actividades de la brigada de salud organizada por la dirección de Bienestar, así como en las actividades llevadas a cabo por DIF.

Comisionado

Vo. Bo. J. J. J.



El presente informe deberá adjuntarse a la comprobación de viáticos.







